

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF, FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – N° 284/07

113 AGO 2007

Expediente Nº 12.137 /2007.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, alumnos de la Carrera de Fonoaudiología, solicitan actualización de inscripción fuera de término, y;

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Calendario Académica/07 de esta Facultad, el Período de Actualización de Inscripción, fue establecido entre los días 12 de febrero al 02 de Marzo del corriente año.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 162/07, sugiere " que a las alumnas de la Carrera de Fonoaudiología, María Gabriela Salvado, DNI Nº 22.637.960, L.U. Nº 608.034 y Martha Bonilla, DNI Nº 14.709.327, L.U. Nº 607.037 que se encuentran en la ejecución del proyecto de tesis, autorizar la actualización de inscripción fuera de término por única vez".

Que el presente tema fue analizado en la Sesión Ordinaria Nº 09/07 de fecha 03-07-07.

## POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 09/07 del 03-07-07)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término y por única vez, a las alumnas que a continuación se detallan, de la Carrera de Fonoaudiología:

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRE
608.034	SALVADO, María Gabriela
607.937	BONILLA, Martha

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: los interesados y sigaja la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

B. A. E hmc. MIT A

Lic. CECILIÀ PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciancias de la Salud



Facultad de Ci